



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE
COLAISACA

Productivo, emprendedor, turístico



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE COLAISACA PERIODO 2023-2027
NRO.008**

En la parroquia Colaisaca, a los 19 días del mes de junio del año 2023, siendo las 10H20am, se reúnen con previa convocatoria los señores vocales y presidente del GADPC, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA A TRATARSE.

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. presidente del GADPC. Víctor Hugo Ludeña
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores
4. Reforma presupuestaria 2023.
5. Asuntos varios
6. Clausura de la sesión.

Constatación del quórum

Tomando la lista correspondiente a los señores vocales del GADP- Colaisaca y con registro de firma de asistencia se cuenta con el quórum reglamentario y la aceptación del orden del día y se continúa en la reunión con los puntos previstos.

Apertura de la sesión por parte del Sr. presidente del GADPC. Víctor Hugo Ludeña

El señor presidente Víctor Hugo Ludeña toma la palabra y saluda a todos los presentes y bueno compañeros como ya es conocimiento de todos hoy aprobamos la reforma al presupuesto y siempre pensado en adelante de la parroquia de Colaisaca y den sus ideas y esta reunión queda instalada sean todos bienvenidos.

Lectura y aprobación de las actas anteriores

La secretaria procede a dar lectura a las actas pendientes por aprobación y las pone en consideración de todos las mismas que se proceden a aceptar y a firmar sin ninguna observación, las actas numero 005-006.

Reforma presupuestaria 2023.

Interviene la señorita secretaria y hace conocer el borrado de la reforma presupuestaria y da lectura y se va aprobando rubro por rubro y con cada partida presupuestaria para trabajar lo que resta del año 2023, así mismo cada vocal cuenta con la copia de la reforma presupuestaria se analiza y se dan dos cambio dentro de la partida de viáticos y la partida para contratar fletes para cargar maquinaria pesada, así mismo se implementa partida para



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE
COLAISACA

Productivo, emprendedor, turístico



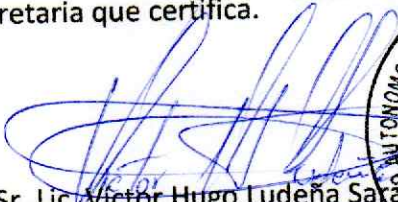
compra maquinaria y equipo, con estos antecedentes dentro de esta acta constara el presupuesto impreso a la reforma que se ha dado para llevar los trabajos en beneficio del Gobierno Parroquial de Colaisaca, quedando por aprobada la reforma presupuestaria para el resto del año 2023.

Asuntos varios

Interviene la señora Ernestina Salinas vicepresidente del GADPC, indicando que no ha podido reunirse con la madre Símbolo y el reverendo padre Rolando Faican para continuar en la organización del día de la Madre. Padre y niño del año 2023, compañeros den ideas de como debeos continuar, todos indican que se debe seguir con lo planificado y todos apoyar a la actividad para que salga de la mejor manera.

Clausura de la sesión.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 13H00pm. Para constancia de lo actuado, proceden a firmar en unidad de acto, todos los miembros de la Junta Parroquial, con la secretaria que certifica.


Sr. Lic. Víctor Hugo Ludeña Sarango

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.




Sra. Ernestina Salinas
VOCAL DEL GADPRC.


Sr. Estalin Patricio Jiménez Maza
VOCAL DEL GADPRC.


Sra. CELIA MARILU GONZAGA LAPO
VOCAL DEL GADPRC.


Sr. MILTON JAIME SARANGO AGREDA
VOCAL DEL GADPRC.


Tnlga. Luisa Veronica Castillo Castillo
SECRETARIA - TESORERA DEL GADPRC.

